

JORNADAS GREMIALES EN LAS ESCUELAS 19 Y 20 DE FEBRERO

El Cuerpo de Delegadxs del pasado miércoles 14 de febrero dispuso impulsar jornadas gremiales en todas las escuelas del Departamento. La propuesta es que en cada escuela se determine un tiempo de unos 90 minutos (puede ser en cada turno o juntando a todo el personal) para la realización de estas jornadas entre el lunes y el martes.

La apuesta es a que todxs lxs compañerxs puedan informarse, opinar y debatir sobre el proceso gremial que, como cada año, se pone en marcha antes del inicio de las clases.

Necesitamos del compromiso y el protagonismo de todxs para defender el salario, la jubilación y todos nuestros derechos frente a la ofensiva lanzada desde el gobierno nacional que cuenta con el acuerdo de lxs gobernadorxs de todos los signos políticos.

Como disparadores del debate proponemos una declaración acordada días pasados por un conjunto de gremios, seccionales y corrientes docentes de todo el país.

Enfrentemos la ofensiva de Macri y lxs gobernadorxs.

Impulsemos un plan de lucha de los docentes de todo el país

Por un gran plenario nacional docente en CABA para el 27 de febrero

Diciembre volvió a mostrar la importancia de salir a las calles para enfrentar los acuerdos de los distintos sectores gobernantes. Allí estuvimos, superando las entregadas y las vacilaciones de los distintos sectores de la burocracia sindical. La extraordinaria movilización de más de 200 mil personas en la Plaza de los Dos Congresos obligó al gobierno a suspender el intento de aprobar la reforma laboral en sesiones extraordinarias.

Enero estuvo marcado por un reguero de luchas parciales de trabajadorxs estatales y de gremios privados enfrentando la ola de despidos. Tal es el caso de la ocupación del INTI, y las puebladas impulsadas por lxs trabajadorxs de FANAZUL y lxs minerxs de Río Turbio.

Febrero debe marcar un salto en este proceso con el paro nacional de ATE y CTA-Autónomadispuesto para el 15 con movilización a Plaza de Mayo y la movilización convocada por Camioneros y otros gremios para el 21. Más allá de las diferencias que podemos señalar con los convocantes, creemos que se trata de impulsar todos estos canales de movilización como parte de la profundización del enfrentamiento a la ofensiva macrista.

Macri ha definido una política económica al servicio de las necesidades de los grandes monopolios exportadores que exigen mayor margen de ganancias y para ello deben profundizar el camino que trazaron con la reforma previsional y el pacto fiscal (pacto acordado con el conjunto de los los gobernadores).

Tarifazos, despidos en el Estado y empresas privadas, endeudamiento externo, una profunda reforma laboral y una nueva caída de salarios (con techo a las paritarias del 15% sin cláusula gatillo) aparecen como las expresiones actuales de la ofensiva. El gobierno nacional intenta imponer unas paritarias sujeta a la inflación proyectada, cuando en los dos años de gestión la inflación final superó en más de 10% la proyectada en cada caso. La inflación que proyectan no se corresponde con los precios de la canasta básica que nosotros vemos en los mercados. Por lo tanto, ese 15% no va a resolver el cubrir la canasta básica familiar.

En este marco se ubica el inicio de la discusión salarial docente. La anulación de la paritaria nacional por decreto como una medida autoritaria del gobierno nacional muestra cual es el camino que ellos eligen para resolver los problemas educativos. Mientras tanto se dispone la baja de los presupuestos educativos, se atacan nuestros regímenes laborales y jubilatorios y se avanza en una reforma educativa al servicio de los mercaderes de la educación. Esto exige una respuesta de toda la docencia en su conjunto y que CTERA se ponga a la cabeza de la lucha para que nuestro reclamo sea contundente.

La represión a las luchas y la persecución a muchos compañerxs es parte esencial de esta política.

La ofensiva es global y reclama de nosotrxs una respuesta unitaria y masiva.

La discusión salarial docente adquiere ahora una importancia central. Es evidente que resulta un caso testigo que impacta sobre las paritarias que vienen después.

Debemos impulsar el debate en la base de los trabajadorxs de la educación de todo el país para avanzar desde las escuelas en la construcción del plan de lucha nacional que necesitamos. No queremos que un puñado de dirigentes resuelvan por todxs. Necesitamos plenarios de delegadxs, asambleas o congresos en cada uno de los sindicatos docentes para que maestrxs y profesorxs discutan, resuelvan y se apropien del plan de lucha. Un plan que dé una perspectiva clara y que empalme también con esa gran jornada que debe ser el Paro Internacional de las Mujeres el 8 de Marzo

Necesitamos también un programa de reivindicaciones propio que evite cualquier subordinación a intereses políticos ajenos a lxs docentes.

Los sindicatos, seccionales y corrientes docentes que conformamos este amplio espacio de coordinación hacemos un llamado a la docencia de todo el país a avanzar en este camino de unidad y lucha en las calles.

Para el debate proponemos enfrentar la ofensiva de los gobiernos nacional y provinciales con un plan de lucha que se inicie con 72 horas los días 5, 6 y 7.

- Paritaria nacional docente sin ningún techo para la discusión salarial

- Blanqueo salarial. Salario inicial nacional unificado equivalente a la canasta familiar

- Defensa de nuestro régimen jubilatorio

- Defensa de todos nuestros derechos laborales. Defensa de los estatutos docentes.

- No al Item aula en Mendoza. No al presentismo y a los despidos en Santa Cruz. No a los pagos por “productividad”.

- Nacionalización del presupuesto educativo. Inmediato aumento del presupuesto al 10% del PBI en base al No pago de la deuda externa

- No al impuesto al salario. El salario no es ganancia

- Basta de represión. Basta de persecución a los que lucha. Inmediata reincorporación de Horacio Catena, Secretario General del Sutef (Tierra del Fuego)

- No al Plan Maestro. No a la reforma educativa en marcha que ataca a la escuela pública y los derechos laborales de lxs docentes.

-Basta de despidos. Solidaridad con todas las luchas en curso

- Plata para Educación y Salud Públicas, no para la deuda.

- Por un paro nacional y plan de lucha.

Con esta perspectiva llamamos a construir un gran plenario nacional docente en CABA para el día 27 de febrero.

Sobre la situación provincial:

Aunque por momentos el gobierno provincial declama sus diferencias con el gobierno nacional, en muchos aspectos las políticas van en sintonía.

La votación en la legislatura provincial la semana pasada del Pacto Fiscal es una expresión clara de ello. “Socialistas”, radicales y peronistas se pusieron de acuerdo para que las Cámaras de Diputados y de Senadores

ratificaran el acuerdo firmado entre Macri, Lifschitz y el conjunto de lxs gobernadorxs. El congelamiento del “gasto” y de las plantas de trabajadorxs está entre los puntos principales de este Pacto Fiscal.

Otra expresión de las políticas convergentes la encontramos en los tarifazos que se definen desde Santa Fe: la energía eléctrica, el agua y el transporte.

Mientras acuerdan en la necesidad de seguir sacando del bolsillo de los trabajadorxs el “Impuesto a las ganancias”, también lo hacen en beneficiar con bajas o exenciones impositivas a las grandes empresas.

También podemos señalar que una vez más el porcentaje destinado a educación vuelve a bajar respecto al año anterior. La caída se repite en los últimos años y si por el año 2012 rondaba el 34% hoy no llega al 30%.

Volvemos a denunciar que si bien en nuestra provincia no proponen imponer el “presentismo” -como ya lo hacen en Mendoza, en CABA y en Santa Cruz, y pretenden hacerlo en otras provincias- la imposición de la “tablita” es claramente en avanzar el limitar nuestro derecho a la licencia.

Es con estas y otras consideraciones que ratificamos que un fuerte plan de lucha es el mejor camino para defender nuestros derechos, mejorar el salario y las condiciones de trabajo y lograr un alza de los fondos destinados a la escuela pública.

Solo así se sentaran las bases para que todas las escuelas estén en condiciones, para que se creen los cargos y las horas cátedra que el sistema necesita, para que la universalización del jardín de 4 sea una realidad, para que todxs lxs jóvenes puedan terminar el secundario, para que la Jornada Ampliada se garantice como un derecho con las condiciones edilicias y laborales adecuadas, etc., etc.

Este año el gobierno de Lifschitz ha postergado en forma considerable la convocatoria a paritarias. La primera reunión se hará recién este martes 20; urge la presentación de una propuesta que todxs lxs docentes podamos debatir.

Rechazamos que una vez más la conducción de Alesso y Testoni se sienten a negociar con el gobierno sin un pliego de reclamos acordado en asamblea y sin la participación de delegadxs de base.

Llamamos a fortalecer el debate en las escuelas, a sumarnos a la marcha del 21 en Buenos Aires y a participar de la asamblea departamental y construir el plan de lucha provincial y nacional que necesitamos para defender el salario y todos nuestros derechos.

Compartimos las resoluciones aún vigentes del pasado Cuerpo de Delegadxs:

- Realizar jornadas gremiales de discusión en todas las escuelas del departamento a realizarse entre el viernes 16 y el martes 20 de febrero.
- Impulsar una masiva participación en la convocatoria de distintos gremios el día 21 de febrero en Buenos Aires. Reclamar a la Ctera que defina un paro nacional para ese día.
- Reclamar la urgente convocatoria de una Asamblea Provincial de Amsafe y de un Congreso Nacional de Ctera a fin de que todxs lxs docentes podamos definir el plan de lucha que necesitamos en defensa del salario y todos nuestros derechos.
- Impulsar espacios de debate y participación de delegadxs a nivel nacional y provincial a fin de fortalecer la lucha.
- Impulsar un masivo paro de mujeres de todos los gremios para el 8 de Marzo.

Cronograma de Actividades:

- Lunes 19 y martes 20: jornadas gremiales en las escuelas
- Martes 20, 18 horas: Reunión de nuevxs directorxs en la Escuela 56 Almafuerde, Salta al 2500
- Miércoles 21: Movilización a Buenos Aires (Salimos 7 horas desde la sede gremial, Catamarca 2330. Anotarse previamente.
- Jueves 22, 18 horas: Asamblea Departamental, Escuela 56 Almafuerde, Salta al 2500
- Viernes 23 y lunes 26, votación en las escuelas.
- Martes 27: Asamblea Provincial en Santa Fe
- Miércoles 28: Congreso Nacional de Ctera.

Justicia por Vanesa Castillo

El pasado jueves Vanesa fue brutalmente asesinada cuando salía de su escuela. Era docente de la escuela N° 533 de Alto Verde y alumna de la carrera de Historia del Instituto del Profesorado N° 8 Alte Brown. También madre de una niña de diez años.

Se trata de un nuevo feminicidio. Por la información que tenemos, este crimen está vinculado con la denuncia que hizo Vanesa de un caso de abuso contra uno de sus alumnxs.

Desde la delegación Rosario reclamamos un paro provincial y nos convocamos frente a la sede local del Ministerio de Educación.

Nos solidarizamos con sus familiares y sus compañerxs de trabajo y de estudio. El Ministerio debe garantizar que la familia de Vanesa pueda acceder a la pensión correspondiente

Reclamamos al Estado que tome las medidas necesarias y garantice el debido cuidado y la integridad de sus trabajadorxs para que estos casos no se repitan nunca más.

Por nuestras condiciones de trabajo

El Estado es responsable

¡Justicia por Vanesa!

